

ACTA N° 11/2025.-

FECHA : JUEVES 10 DE ABRIL DEL 2025
HORA : 10:10 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS
1.- CONCEJAL : JUAN CARLOS BURGOS LABRIN
2.- CONCEJAL : SEÑOR DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS
3.- CONCEJAL : SEÑOR CARLOS ROJAS GARCÉS
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA
5.- CONCEJAL : ANDRES RIQUELME BASOALTO
6.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ VALENZUELA GONZÁLEZ

INASISTENCIAS:

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Señor Mauricio Catoni Contreras, dirige esta sesión, acompaña la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste la Administrador Municipal (s), Gonzalo Mella Reyes
Asiste el Director de Control (S), Ricardo Landaeta V..
Abogado Municipal Marcelo Brunet B.
Directores de servicio

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACIÓN : Acta N° 8 ordinaria.

ACTA PARA ENTREGA : no hay.

B).- CORRESPONDENCIA:

RECIBIDA : solicitud de subvención de reparación del
puente Entrada Las Rosas

DESPACHADA : citación a comisión

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Muy buenos días en nombre de Dios y de la Patria damos inicio a la sesión ordinaria número 11 del concejo municipal del día jueves 10 de abril de 2025, vamos a iniciar este concejo con un minuto de silencio por el joven de nuestra comuna que fue atropellado en circunstancias que se están investigando y vaya un pésame cariñoso para toda su familia para la familia del Club Deportivo de San Jorge y también a la Junta Vecino el Rincón, vamos a hacer un minuto de silencio por don Claudio Alexis Ascencio Ortiz.

TODOS HACEN UN MINUTO DE SILENCIO POR LA PERSONA FALLECIDA EN ACCIDENTE

Punto N° 1:

ACTAS PARA APROBACION : se aprueba el acta_ N° 8?

Todos aprueban

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: está aprobada entonces por la unanimidad del concejo y por el alcalde. Para entrega No hay

CORRESPONDENCIA:

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: recibida, solicitud de subvención de reparación puente Colliguay Entrada Las Rosas

Despachada, solicitud de comisión.

COMISIONES REALIZADAS :

CONCEJAL ROJAS: damos lectura entonces a la comisión de DIDECO,

ANÁLISIS INSTRUCTIVO DE AYUDAS SOCIALES.

San Gregorio 8 de Abril del 2025 siendo las 10:20 hrs. se da inicio a sesión de DIDECO, sobre las ayudas sociales donde participa el concejal Juan Carlos Burgos, Carlos Rojas, Andrés Riquelme, Ariel Valenzuela y José Garrido.

Acuerdo modificación de instructivo de ayudas sociales, hay algunas modificaciones que van en beneficio de nuestros vecinos, se reemplaza la comisión técnica por Equipo técnico de las Direcciones quienes podrán de aumentar el monto de la ayuda o entregar una nueva asignación para priorizar la entrega de la ayuda sociales emitidos por el profesional del área.

Se modifica en concepto de pasaje por transporte, desplegándose en tres ítems: devolución de pasajes, aporte en dinero para combustible, traslado en vehículo municipal.

En los servicios funerarios se incrementa el valor a 6 UTM lo que anteriormente eran 120.000 pesos.

En el caso de pérdida de vivienda de subsidio se subió el monto a 10 UTM original eran 500.000 pesos sujeta a la evaluación del equipo técnico que se va encargar.

También se habló sobre los aportes y traslados de Ñiquén a San Carlos 0.26 UF, de Ñiquén a Chillan 0.39 UF, se pidió la modificación a UTM.

SE ENTREGA LA COMISION

CONCEJAL BURGOS: saludo protocolar, la comisión de FINANZA MUNICIPAL

Análisis del saldo inicial de caja, el cual corresponde al departamento de finanzas hacernos entrega a nosotros para poder explicar, si quedamos debiendo o no quedamos debiendo. Un poco para resumir que lo voy a complementar con lo que entregó nuestro encargado de Director de Finanzas, lo más relevante es la deuda previsional que esta contemplada en lo que nos debían del Ex DAEM, eso sería lo más importante para poder quedar con un saldo positivo.

El saldo inicial de caja este año fue negativo en razón de la deuda previsionales que hay que colocarlas como deuda porque vienen antiguas, pero los recursos están en el ministerio de educación son \$ 474.000.000 de las cotizaciones previsionales de deuda que se deben del ministerio de educación, digámoslo hablándolo bien para que se entienda, ellos nos deben a nosotros pero nosotros les debemos lo previsional la cual no es deuda municipal sino del antigua DAEM como se le llama donde quedaríamos con un saldo positivo en la medida que se regularice esto más adelante y serian aproximadamente \$ 475.000.000 millones quedaríamos con un saldo positivo en nuestras arcas municipales, así que cumpliendo con el informe como está aquí las simulaciones parciales de saldo inicial de caja, a su vez nuestro jefe de finanza nos pidió hacer ingreso de modificación presupuestaria N° 4 para que quede incluido a futuro el ingreso de los \$475.000.000 para verlo a su medida cuando corresponda hacer la distribución donde se van a quedar implementados esos recursos asique en seguida hago entrega esto .

También tuvimos comisión jurídica de la ordenanza de tenencia responsable de mascota, la estábamos actualizando, se va LLAMAR A FUTURO ORDENANZA MUNICIPAL DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTA Y ANIMALES DE COMPAÑÍA, en el cual por todo lo que conlleva esto se sugiere realizar una capacitación a los inspectores municipales sobre las nuevas modificaciones a la ordenanza y también con la misma posibilidad para poder hacer cumplir la ordenanza y también como algo muy importante se está viendo que fue muy conversado por todo los colegas presentes, la contratación de un médico veterinario o encargado ya sea medio tiempo o tiempo completo, según lo que tiene los recursos municipales por supuesto.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: informar al concejo que con respecto del saldo inicial de caja, donde tenemos más de 400 millones de deuda, hemos conseguido una reunión esta administración ,con la subsecretaria de educación para

el día lunes, en la cual vamos a ir con el equipo que corresponda a Santiago para ir avanzando en lo que se pueda en este tema y poder liberar más de 400 millones que están como deuda en el presupuesto municipal.

ACUERDOS

1) ACUERDO DE CONCEJO PARA LA MODIFICACION DEL INSTRUCTIVO DE AYUDAS SOCIALES.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Toma la votación la señora Marcela.

SECRETARIA MUNICIPAL, SRA. MARCELA ELGUETA: llama a votación.

CONCEJAL GARRIDO.- Apruebo.

CONCEJAL VALENZUELA.- Apruebo.

CONCEJAL RIQUELME.- Apruebo

CONCEJAL BURGOS: Apruebo.

CONCEJAL ROJAS.- Apruebo

CONCEJAL ZAMBRANO.- Apruebo.

SECRETARIA MUNICIPAL, SRA. MARCELA ELGUETA: queda aprobado unánimemente señor presidente.

ACUERDO N° 35

Se aprueba la Modificación de Instructivo de Entrega de Ayudadas Sociales de la Municipalidad de Ñiquén.

Díctese el decreto correspondiente y publíquese en la Pagina Municipal.

2) ACUERDO APORTE SUBVENCION JUNTA DE VECINOS ENTRADA LAS ROSAS PARA ARREGLO PUENTE COLLUGUAY

SECRETARIA MUNICIPAL, SRA. MARCELA ELGUETA: llama a votación.

CONCEJAL GARRIDO.- Apruebo.

CONCEJAL VALENZUELA.- Apruebo.

CONCEJAL RIQUELME.- Apruebo

CONCEJAL BURGOS.- Apruebo.

CONCEJAL ROJAS.- Apruebo

CONCEJAL ZAMBRANO.- Apruebo.

SECRETARIA MUNICIPAL, SRA. MARCELA ELGUETA: queda aprobado unánimemente señor presidente.

ACUERDO N° 037

Se aprueba otorgar una subvención especial la Junta de vecinos Entrada Las Rosas para reparación del Puente que esta sobre el Estero Colliguay y que es de absoluta urgencia su reparación, por la importancia de conectividad del sector

La rendición de los fondos se hará ante la Dirección de Control Municipal

3) ACUERDO DE SUBROGANCIA DE DIRECTOR DE CONTROL.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S) GONZALO MELLA: saludo protocolar, la idea es poder instalar un tercer punto en la tabla sobre la subrogación de la dirección de control por las circunstancias que se han conocido hoy . En este instante solamente subroga Don Ricardo Landaeta como profesional del área, pero se hace necesario contar con un segundo subrogante, eventualmente que se requiera. Por ese motivo estamos pidiendo hoy día aprobar la subrogancia que consistiría en Ricardo Landaeta como profesional del área y en segundo lugar al Director de tránsito Don Rigoberto Leal que también cumple el perfil al ser Director del municipio.

SECRETARIA MUNICIPAL, SRA. MARCELA ELGUETA: llama a votación.

CONCEJAL GARRIDO.- Apruebo.

CONCEJAL VALENZUELA.- Apruebo.

CONCEJAL RIQUELME.- Apruebo

CONCEJAL BURGOS.- Apruebo.

CONCEJAL ROJAS.- Apruebo

CONCEJAL ZAMBRANO.- Apruebo.

SECRETARIA MUNICIPAL, SRA. MARCELA ELGUETA: queda aprobado unánimemente señor presidente.

ACUERDO N° 37

Se aprueba la terna propuesta para Subrogar al Director de Control titular de la Municipalidad de Ñiquén en virtud de los dictámenes N° 051897N03; 0101047N14 y 050702N15 de la Contraloría General de la República, quien dispone que es el H. Concejo Municipal quien debe ratificar el nombramiento del Director de Subrogante de la Unidad, en ausencia del titular.

Quedando conformada la subrogancia de la siguiente manera:

1.- Profesional Dirección De Control Don Ricardo Landaeta Valenzuela

2.- Director de Tránsito Municipal

Díctese el Decreto Respectivo e infórmese a las Unidades Municipales CA

CUENTA DEL ALCALDE :

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: voy a partir mandando un saludo de condolencia a la familia de la Sra Rita del Carmen Retamal Zúñiga, al sector de Pencahue, a toda su familia las más sentidas condolencias, a Don Patricio Leodan Ibáñez Arce de Santa Josefina, las más sentidas condolencias para toda su familia y amigos.

Vamos a dar cuenta sobre los avances municipales que se han tenido el último tiempo, la campaña de vacunación el porcentaje de aplicación ha sido aplicada, estamos con un 52,19% equivalente a 4.693.000 dosis, hasta el día de ayer, esto es alrededor de un 20% sobre el porcentaje del nivel nacional, estamos bastante avanzados.

Con respecto a las obras, ya están instaladas la red de balones en el estadio de San Roque, también se puso a disposición un tractor para el corte de pasto en nuestros recintos deportivos, desde la semana pasada se han reparado alrededor de 40 luminarias, se iniciaron los trabajos de los juegos populares en nuestras plazas de San Gregorio, Ñiquén Estación y Chacay.

El proyecto del bandejon central, general Venegas lleva un 30% de avance, el proyecto de pasto sintético de Ñiquén Estación tiene un 30% de avance, se inició la poda de árboles en la calle de San Gregorio.

El viernes comenzaría el bacheo en el camino Chacay, respecto a la luminaria se ha realizado un trabajo muy intenso en reparar. Las que quedan por reparar son básicamente de recambio de luminaria por lo cual se está haciendo la adquisición de ellas, así que ahí tenemos pendiente la solicitud del concejal Zambrano, el tema de Tiuquilemu, tenemos un recambio de luminaria.

Con respecto al área de seguridad pública informamos que el día sábado 5 de abril 2025, comenzaron los trabajos de turnos rotativos día, noche y tarde, con dos móviles de seguridad pública los cuales cuentan con un número telefónico directo para el llamado en caso de cualquier problema de seguridad, el número de seguridad es el 966727256, los funcionarios que se contrataron para hacer seguridad comunal son todos ex funcionarios de carabineros de Chile, los cuales cuentan con formación policial para hacer los patrullajes y el trato directo con la comunidad como corresponde, también estamos haciendo patrullajes mixtos con carabineros no se informaran los días que se hacen por razones de seguridad, pero más de un día a la semana estamos haciendo patrullaje con carabiniere.

Con respecto al plan de invierno, informarles que las cuadrillas han realizado los siguientes trabajos la limpieza de canales, la ruta N245 Bucalemu- San Gregorio, el canal Valdes de villa Blanca Correa hasta el canal fiscal, el canal frente al cementerio, Villa Blanca Correa hasta villa las Rosas, canal arrocera hasta la ruta 5, canal colegio Gregoriano, calle las Rosas hasta la ruta 5, canales urbanos que hemos trabajado con retroexcavadora, ruta N245, canal de la hostería Bluemoon, también se ha hecho el estero de Paque sur hasta la ruta, la minuta con trabajo de maquinaria se ha hecho rebaje nivelación en las canchas, la Torre, la Gloria, con motoniveladora y retroexcavadora y camiones tolvas para limpieza, los caminos vecinales del sector el modelo, callejón los aromos, Agua Fría, Llahuimavida, Las Miras y Otingue. Se ha hecho entrega de material de relleno para mejorar caminos y callejones vecinales donde los usuarios pagan los ingresos correspondientes para el uso de maquinaria y camiones tolva, Paque abajo, La Coronta, El Modelo, Ñiquén Estación, Las Miras, Chacay Bajo, Huenutil Centro, Paque Norte, Huenutil del Peumo, El Espinal, Virguín, San Roque y La Pitrilla.

Se ha hecho perfilado de caminos, San José de Zemita, Bulí, Virguín, Las Rosas, Fundo Aline, San Gregorio. Se han hecho trabajos de retroexcavadoras también para fosas, limpieza de regueros, instalación de tubos, limpieza de sala cuna, limpieza de pozos, derrame de material, drenaje, destronque de árboles, Virguín, Las Rosas, Las Miras, Huenutil Centro, Colvindo, Ñiquén estación, Flor de Ñiquén, Paque Norte, El Espinal, Santa Josefina, San Gregorio, Huenutil de la Cabrería, Lomellado.

Con respecto a la retroexcavadora los trabajos de limpieza de canales del plan invierno, informar que toda solicitud de maquinaria para particulares paga sus ingresos correspondientes. Eso sería respecto de los trabajos que como municipio se está realizando

Informar que a continuación voy a proceder a leer una de declaración pública , para todos los vecinos de la comuna producto de lo que ha pasado el fin de semana y producto de que esto está en investigación por la fiscalía es todo lo que yo me voy a referir públicamente sobre el hecho:

“Estimados concejales, funcionarias, funcionarios municipales, vecinas y vecinos de Ñiquén, me dirijo a ustedes con profundo pesar para referirme al trágico accidente ocurrido la noche del domingo pasado, en el sector de San Jorge, en el cual lamentablemente cobro la vida de nuestro vecino Claudio Alexis Ascencio Ortiz.

Quiero expresar primeramente en nombre de esta administración y en el mío propio mis más sinceras condolencias a su familia, amigos y a toda la familia del Club Deportivo San Jorge, a su junta de vecinos del Rincón y a toda la comunidad afectada que al igual que nosotros, hoy sufre la pérdida tan dolorosa.

Como municipio acompañamos su dolor y afirmamos nuestro compromiso de estar presente en este difícil momento, así mismo informo a este concejo y especialmente a los vecinos de nuestra comuna, que esta administración recibió el día lunes a primera hora, junto al equipo jurídico y directivo a vecinos y dirigentes del sector que nos relataron los sucesos que hasta ese momento y con información disponibles podrían a funcionarios municipales.

Luego inmediatamente esta administración concurrió al ministerio público a entregar todos los antecedentes con los que contábamos, horas más tardes volvimos entrevistarnos con el fiscal Paulo Fritzz, para entregar nuevos antecedentes sobre este trágico echo que enluta a nuestra comuna. Señalando nuestra total disposición a seguir colaborando en el avance de la investigación por respeto a Claudio, su familia y a la comunidad.

Paralelamente desde el primer instante hemos activado todos los recursos disponibles, sociales, técnicos, legales y profesionales para apoyar a la familia y comunidad afectada, entre estas medidas dispuse un sumario administrativo interno y la asistencia de un experimentado abogado penalista a fin de asegurar que la familia y la comunidad cuente con el respaldo jurídico durante todo este abrumador proceso y puedan hacer valer sus derechos en todas las instancias que corresponda.

Sabemos que además han surgido preocupaciones legítimas desde la comunidad por la eventual participación de funcionarios municipales en este trágico y lamentable hecho, insistiendo la posibilidad de encubrimiento de los mismos, ante ello quiero dejar claro, no cesaremos nuestros esfuerzos hasta que se aclare completamente lo ocurrido y se determine las responsabilidades que correspondan ya sean administrativas, penales o de cualquier índole.

El compromiso de esta administración es con la transparencia, la probidad y el debido proceso, si es necesario o existen indicios que apunten a ello se instruirá sin dudar otras investigaciones internas porque no corresponde que ninguna situación quede sin ser investigada con la seriedad que merece, como alcalde de Ñiquén tengo la responsabilidad indelegable de velar por la justicia, por las familias afectadas y por cada vecino y vecina de nuestra comuna, no es solo una obligación legal, es un compromiso ético profundo con la verdad y con el bienestar de nuestra comunidad.

En estos momentos difíciles como este, no basta con acompañar el dolor, se requiere actuar con precisión, con transparencia y con la convicción de que ninguna irregularidad será pasada por alto, la ciudadanía espera liderazgo y espero decir con claridad, que este municipio a través de este alcalde la ejercerá sin más vacilaciones, muchas gracias.

VARIOS: NO HAY TEMAS

RONDA:

CONCEJAL DARIO ZAMBRANO CEBALLOS: saludo protocolar.... Quiero dar las condolencias a la familia de don Claudio Ascencio, por la muy mala noticia que nos despertamos el día lunes en la mañana, siempre los vecinos en el sector San Jorge han hecho sus reclamos por velocidades por ese camino. Señor alcalde por ese accidente que paso este fin de semana hay que ver la forma de como poder controlar un poco la velocidad en el camino de San Jorge, porque siempre los vecinos hacen ahí su reclamo de vehículos sobre todo en la noche en alta velocidades, más que ese es camino recto, tiene como varios kilómetros y es muy peligroso y angosto.

Lo otro también tocando el tema de algunos vecinos, en San Jorge, Agua Verde, es un sector pertenece a la comuna de San Carlos, está en el límite, entonces todo esos vecinos hacen todos sus trámites en la comuna de Ñiquén, y uno de ellos están con luminarias malas, para ver la posibilidad de cambiar, son 3 luminarias me dice que hablaron con usted señor alcalde que están al tanto sobre la luminaria.

Lo otro también conversando con los vecinos de nuestro pueblo San Gregorio, me dicen que la posibilidad de marcar los pasos cebras, porque ya no se ven, están prácticamente borrados y para mayor seguridad es marcar una vez más los paso cebra.

También el presidente de la junta de vecinos de la Gloria Centro, también me dice que tiene 4 luminarias malas en el sector.

CONCEJAL CARLOS ROJAS GARCES: bueno presidente hacer mención sobre inquietudes de nuestros vecinos principalmente acá en San Gregorio, he visto funcionarios que si están realizando un raleo o poda de unos árboles, hacer mención a calle las rosas con Darío Salas, frente a la bodega municipal tenemos dos Ceda el paso y en una de las esquina está dificultando la visibilidad para ver que vehículo viene, desde norte a sur, si podemos hacer hincapié en ese punto para así evitar cualquier tipo de accidente, el viernes 4 fui parte de la reunión de la unión comunal, donde hablaron temas para muy importantes que me gustaría hacer como un recordatorio a la comunidad, sobre la credencial de la discapacidad que este mes de abril los vecinos pueden postular, LA CASA DE ACOGIDA que hay en Chillan para acompañantes a la persona que se encuentran hospitalizadas es muy importante en momentos difíciles para las familias, también fui parte de una reunión importante en el sector el Rincón, donde quedo estipulado el nombre de la Av. El Rincón, pasaje el Chagueyo y pasaje Rodríguez- San Martin, se me hizo algunas inquietudes igual por parte de los vecinos, si se pudiera comunicar a la presidenta cuando se vaya a realizar algún trabajo con la maquinaria de la municipalidad, cosa de poder ellos estar presentes en el sector y poder indicarle donde están los puntos a realizar los arréglalos por la maquinaria motoniveladora, retroexcavadora, etc.

También sumarme a las condolencias de la familia de Claudio Ascencio, y también Rita Retamal Zúñiga y ahí quiero hacer hincapié en tres puntos que tienen que ver con el tema de salud, sobre los cuidados paliativos ya que tengo entendido se había citado para el día viernes un cuidado a la Sra. Rita y no se asistió y también

consultar por el colchón anti escara y el catre clínico cual es nuestra disponibilidad en el tema de salud y ver la posibilidad de apoyar en eso.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN gracias presidente, en administraciones pasadas hice una pequeña mención en cuanto a los temas de las luces quemadas que todavía hay hartas, se hiciera un recorrido en la noche se puede ver bien las luces quemadas, sobre todo donde ocurrió el accidente, de la desgracia que tuvimos recientemente este fin de semana, en el sector San Jorge, en la vuelta la borracha, en la calle donde está el colegio y en la misma donde sucedió el accidente, hay varias luces quemadas, lo pongo como ejemplo eso, que sería mejor ubicar los lugares más peligrosos para ir avanzando por ese lado y no ocurran algún tipo de desgracia y como lo menciono también mis colegas, ver algún tema de reducción de velocidad ya sea con tachones o algún otro tipo de implemento para tener mayor seguridad, que realmente la gente pasa demasiado fuerte, sin considerar que anda gente en bicicleta, gente de a pie y que tenemos muchas salidas de vehículos, es peligroso pero realmente hago un llamado a la responsabilidad de los conductores en general en nuestra comuna, porque realmente pasan fuerte.

Lo digo porque yo vivo a la orilla del camino y parece que echan carrera, no viendo las consecuencias que pueden pasar así que vuelvo hacer el llamado a la prudencia en la conducción y no andar tan fuerte.

Lo otro quería consultar señor presidente por la intervención que hubo en el río San Pedro, acaso hay algún tipo de solución o se habrá regularizado la situación donde fue intervenido el río y también solicitar una comisión de medio ambiente que realicemos, para ver el tema de las contingencias que estamos con los parques eólicos y plantel porcino.

CONCEJAL ANDRES RIQUELME BASOALTO: saludo protocolar... yo había tocado el tema de la velocidad en la intervención anterior, principalmente llamar a conciencia a las personas, tenemos que respetar un poco más las señales de tránsito, tratemos de levantarnos antes si tenemos que ir algún lugar de trabajo o alguna diligencia, tratemos de organizarnos de mejor forma para evitar andar corriendo a alta velocidad.

Comenzando con mi intervención, la verdad yo soy bien soñador y ambicioso tal vez, me gustaría sugerir un programa de equinoterapia de forma gratuito y subvencionado de alguna forma para así beneficiar a nuestros niños, jóvenes, adultos con problemas de discapacidad, principalmente de nuestra comuna, así se genera una rehabilitación no tan solo física, sino también emocional y social.

También me gustaría ver la posibilidad o sugerir de una ruta de emprendimiento ñiquenino, yo creo que todos saben del notero está trabajando para la comunidad, que es el notero 24/7, podríamos aprovechar la difusión que él hace para ir promocionando los diversos emprendedores que tenemos en la comuna y así generar una ayuda real ya que hay que decirlo económicamente el país está en un estancamiento social.

Me preocupa señor alcalde el tema de nuestros estudiantes, se ha dicho harto el tema de las becas, yo gracias a Dios y a las becas saque mi carrera adelante, ahora gracias a Dios soy un profesional de la salud, pero esas becas fueron de gran ayuda para salir adelante.

Ver la posibilidad que se generaran más proyectos de parques de calistenia, la calistenia es un deporte que se realiza principalmente con toda las extremidades del cuerpo para tratar de fortalecer ya sea físicamente y mentalmente a toda las personas que lo realizan.

Terminado mi intervención me gustaría que se generaran mayores cupos para las atenciones a personas postradas y en situación de ya de cuidados paliativos, eso sería señor alcalde.

CONCEJAL ARIEL VALENZUELA GONZALEZ: saludo protocolar.... Sumarme al dolor de la perdida de los familiares que se han ido en esta semana, que Dios lo acompañe en su dolor al final la vida nos toca y nos hace marchar con estos dolores difíciles de olvidar y deshacerse de ellos, simplemente hay que aprender a vivir con ello, así que la fuerza para ellos y que sigan para adelante con la mejor de las intenciones.

Consulta, las salidas de seguridad mixtas van hacer en forma no solo un día sino que van a ir modificándose los días que van a salir con patrullas mixtas, no por ejemplo solo los jueves?

Reconocer también que después de tanto trabajo que bueno que se empiecen hacer los trabajos de los eventos , ya el viernes es muy buena noticia se empiece a trabajar en ello, la solución se podría decir que ya está en camino. Así que se le agradece las gestiones a quien las haya hecho y que el procedimiento ya está. Hay que reconocer las cosas buenas también.

Y con respecto al notero, también poder decirle dar un poco de difusión participando en los bingos que genere todo este tipo de ayuda, sería un poco más reconocido y llamaría a más ayuda a cada organización que está en este tipo de beneficios.

CONCEJAL JOSE GARRIDO SEPULVEDA: decir que hoy es un día triste para la comuna, hoy despedimos a dos vecinos queridos de nuestra comuna, la Sra Rita Retamal y don Claudio Ascencio.

Sobre este trágico accidente también me quiero referir, no a lo judicial porque eso lo tendrá que ver los tribunales ,no me corresponde a mí hay que dejar que la investigación circule, pero si hacerle una recomendación a los vecinos de nuestra comuna, dejar de normalizar el tema de los accidentes, que solo fue un accidente y no pasó nada, yo les daré un consejo más que como concejal, sino como bombero que llevo 24 años como bombero y siempre hemos sabido que a veces se esconden los accidentes en los campos, pero trágicamente hoy nos dimos cuenta por no dar un aviso paso algo muy trágico por eso le recomiendo a los vecinos cada vez que hay un accidente donde está comprometido un vehículo o lo que sea, llamar a los equipos de emergencia, sería lo más prudente y así nos podemos meter en un tete

nosotros mismos por no hacer los llamados a nuestro equipo de emergencia que corresponda. Un saludo a cada familia que han perdido seres queridos en nuestra comuna y que Dios le dé la fortaleza para seguir adelante.

Las becas son las peticiones que a cada parte que uno va, los jóvenes hoy están preocupados y quieren saber el tema de las becas, necesitamos como municipio darle la tranquilidad a cada uno de los padres y de los estudiantes de nuestra comuna. El año pasado se le entrego una ayuda muy importante y quieren saber si este año es lo mismo, si van hacer las mismas personas para tener su tranquilidad en lo que tiene que ver con esto. Eso sería , gracias

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI C.: yo creo lo que usted dijo describe bastante, han sido días tristes, yo me siento triste por lo que paso, consternado al igual que muchos vecinos, por lo que conlleva toda las circunstancias de lo que paso, en lo personal me ha afectado bastante y creo que son momentos en que hay que hacer lo correcto y bueno el resto dejarlo en mano de la justicia.

Con respecto al tema de las becas yo creo que he sido bastante claro y categórico que lo que se entregó la vez anterior fueron recursos que no fueron acotados a temas de personas que la necesitaban, fueron recursos que se entregaron yo creo y digámoslo fueron preelectorales, entonces hay que tomar las cosas con seriedad, yo tome el municipio con muchas deudas, yo cada semana que me reúno con los abogados, tengo que estar viendo demandas y cifras millonarias que nos van a pegar en el presupuesto, nos están golpeando cada vez mas la caja, nosotros necesitamos la plata para pagarles, estamos haciendo un arqueo de alrededor de 250.000.000, eso perfectamente lo pudieron haber pagado el año pasado, pero decidieron utilizar los recursos de una manera que para mí no corresponde y en eso yo he sido claro y ustedes lo vuelven a repetir a preguntar y yo se los he dicho, hoy día eso no está presupuestado el tema de las becas por las circunstancias de cómo se entregó y hay que ser claros y categóricos. Así como también le digo que es fácil venir acá y decir los vecinos que por favor piden lomos de toro, cada vez que voy a reuniones de junta de vecinos que sale este tema y es fácil. No hay que ser demagógicos con los vecinos, decir que de vialidad no coloca lomos de toro y aunque ellos lo pidan y yo a su vez le diga al director de obra que los solicite y yo también tengo que ser honesto con ellos y mirarlos a los ojos y decirles que vialidad no coloca lomos de toro y decirle a la gente que se eduque por favor maneje con cuidado que esto genera una tragedia en la familia propia, en familia de otras personas.

El tema de las luminarias hemos estado trabajando intensamente, las luminarias que no lo hemos logrado, tenemos procesos lamentablemente este alcalde no va ir y contratar las cosas, se hace con los procesos legales, se está licitando para comprar las luminaria, se ha fortalecido el equipo y dar un reporte de las luminarias, se están reparando y las que no , es porque se requiere un cambio, se requiere personal más especializado con material mejorr, con escala a telescópica, un alza hombre que no tenemos y estamos en proceso de licitación y de compra, entonces hay cosas que

hay que mirar a los ojos a los vecinos que dicen lo que falta, y lo que de verdad falta aquí y yo he transitado el camino de San Jorge y los otros caminos que no tienen luminaria, e transitado por camino Zemita y la verdad que cuando uno maneja a una velocidad prudente la falta de luminaria no es tan necesaria, vamos a trabajar pero decirle a los vecinos que por favor manejen con cuidado, tengan la prudencia, hay personas que van caminando, aquí en el camino Colvindo hay partes que no hay veredas, cada vez que tránsito por ahí me persigno y le pido a Dios que no le pase nada a nadie, yo no me imagino una persona ahí y tiene que pasar a ojos cerrados porque no hay ni un milímetro para poder pasar, entonces yo le pido a los vecinos que transitan y que utilizamos los caminos rurales que por favor lo hagamos con cuidado que las tragedias después golpean no solamente a la persona sino que a otras familias, aquí hay tragedia involucrada la comunidad en general y seamos serios y trabajamos con la comunidad porque ir a decir que vamos a pedir lomos de toro, resalto, son caminos que no dependen de la municipalidad, dependen de vialidad y salvo situaciones muy especiales, que existan colegios podemos lograr que se haga algo a través de un proyecto de seguridad vial, pero son cosas muy puntuales y muy limitadas en la generalidad de los caminos yo pido más prudencia y vamos a tratar también con el equipo de OS14, que se están haciendo patrullajes mixtas, tratar de fiscalizar las velocidades en la comuna y hacer un llamado a toda la comunidad de reflexionar sobre lo que ha pasado y reflexionar sobre las consecuencias familiares y comunitarias que traen este tipo de tragedias.

CONCEJAL RIQUELME: bueno en mi minuto de réplica principalmente quiero entregar las condolencias para la familia de don Bernardino Fuentes Monrroy del sector Llahuimavida.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: no habiendo más réplica, se levanta la sesión de concejo, muchas gracias.

ACUERDOS

ACUERDO N° 035

Se aprueba la Modificación de Instructivo de Entrega de Ayudadas Sociales de la Municipalidad de Ñiquén.

Díctese el decreto correspondiente y publíquese en la Pagina Municipal.

ACUERDO N° 036

Se aprueba otorgar una subvención especial la Junta de vecinos Entrada Las Rosas para reparación del Puente que esta sobre el Estero Colliguay y que es de absoluta urgencia su reparación, por la importancia de conectividad del sector

La rendición de los fondos se hará ante la Dirección de Control Municipal

ACUERDO N° 37

Se aprueba la terna propuesta para Subrogar al Director de Control titular de la Municipalidad de Ñiquén en virtud de los dictámenes N° 051897N03; 0101047N14 y 050702N15 de la Contraloría General de la República, quien dispone que es el H. Concejo Municipal quien debe ratificar el nombramiento del Director de Subrogante de la Unidad, en ausencia del titular.

Quedando conformada la subrogancia de la siguiente manera:

1.- Profesional Dirección De Control Don Ricardo Landaeta Valenzuela

2.- Director de Tránsito Municipal

Díctese el Decreto Respectivo e infórmese a las Unidades Municipales

Se levanta la sesión siendo las 11:54 hrs.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

MAURICIO CATONI CONTRERAS
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE

1.- JUAN C. BURGOS LABRIN: _____

2.- DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS : _____

3.- CARLOS ROJAS GARCÉS : _____

4.- JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA : _____

5.- ANDRES RILQUELME BASOALTO: _____

6.- JOSÉ VALENZUELA GONZÁLEZ : _____
